Tunja, 27 de Junio de 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA
Radicado Entrada: OA-130-1240
Fecha Recibo : mié, 3 jul 2024 10:06
Origen : FAUSTO CASTELBLANCO- SUPERVISOR CONTRATO
Destino : *OFICINA ADMINISTRATIVA*

No. Folios : 31

2024-17171

Doctor:
ESNEIDER SOLER GALINDO
Tesorero General
Contraloría Municipal de Tunja
Ciudad

Asunto: Remisión cuenta de cobro No.2 del contrato No. CD- 2024-009, del periodo comprendido entre el 14 de abril al 13 de mayo de 2024

Cordial saludo,

Me permito presentar la cuenta de cobro No. **2** del contrato **No. CD- 009-2024** correspondiente al periodo del **14 de Abril al 13 de Mayo de 2024,** de la contratista **Juliana Andrea Cadena Arévalo** con No. de identificación **C.C. No. 1.049.642.265 expedida en Tunja - Boyacá** donde se anexa lo siguiente:

- Cuenta de Cobro N° **2**
- Acta Parcial Contratistas
- Informe de ejecución de actividades contractuales
- Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016-rentas de trabajo
- Copia pago de aportes de seguridad social, planillas Nros. 9469283714 y 9469284669.

Se entrega para el pago de la cuenta del periodo del 14 de Abril al 13 de Mayo de 2024 en un total de treinta (30) folios.

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
Contralor Municipal
Contraloría Municipal de Tunja

Elaboró: Juliana Cadena, Contratista
Revisó y aprobó: Fausto Castelblanco. – Contralor municipal

Tunja, 27 de Junio de 2024

CUENTA DE COBRO No. **2**
CONTRLAORIA MUNICIPAL DE TUNJA
NIT: 800.107.701-8

DEBE A:
JULIANA ANDREA CADEN A ARÉVALO
C.C: 1.049.642.265 de Tunja

La suma de: **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)** por concepto de pago del Contrato de Prestación de servicios Profesionales de un abogado al servicio del despacho del Contralor Municipal de Tunja Nro. **CD-2024- 009 de 2024.**

Consignar a la cuenta Nro. 488420644301 del Banco Davivienda tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
14/04/2024	13/05/2024

No responsable de impuesto sobre las ventas

ACTIVIDAD ECONÓMICA: **6910** actividades jurídicas

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos(2) ó más trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 50.831.200,00)*	*SI*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 127.078.000,00 - 2021) ($133.014.000 - 2022) con el sector privado y/o 4.000 UVT ($ 145.428.000 - 2021) ($152.016.000 - 2022) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 127.078.000,00 - 2021) ($133.014.000 - 2022)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0.5%*
6	*• **PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:** He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro**, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. **(Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*NO*
	*• **PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:** He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*SI*

Cordialmente,

JULIANA ANDREA CADENA AREVALO
C.C.: **1.049.642.265 de Tunja**
Dirección: **Calle 18B No. 3B-224 APT 902 TORRE1 AVIUM**
Celular: **3132512585**
Correo electrónico: **abg.juliana.cadena@gmail.com**
No. responsable del Impuesto sobre las Ventas

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CODIGO	FO-GCO-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSION	3
	PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	FECHA	15/04/2024
	FORMATO	ACTA PARCIAL	PAGINA 1 DE 1	

ACTA PARCIAL	N° 02		
FECHA PRESENTE ACTA	27 de junio de 2024		
CONTRATO	CD-2024-009	DE FECHA:	14 de Marzo de 2024
OBJETO	Prestación de servicios Profesionales de un abogado al servicio del despacho del Contralor Municipal de Tunja		
CONTRATISTA	JULIANA ANDREA CADENA AREVALO		**C.C.N°.1.049.642.265**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Dr. Fausto Castelblanco Torres		
VALOR INICIAL	Diecisiete millones quinientos mil pesos m/cte ($17.500.000)		
VALOR CON ADICIONES	$ 0,00		
PLAZO INICIAL	Cinco (05) meses		
PLAZO CON ADICIONES	N/A		
FECHA DE INICIACION	14 de Marzo de 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	14 de abril de 2024 al 13 de mayo de 2024		

Número del registro presupuestal que respalda el pago de la presente acta: RP N° 2024000031 del 14 de marzo de 2024.

En la Contraloría Municipal de Tunja, se reunieron el Dr. Fausto Castelblanco Torres, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No.CD-2024-009 y Juliana Andrea Cadena Arévalo , como contratista, con el objeto de suscribir el Acta de Seguimiento del contrato en mención.

El informe rendido por el contratista y cuyo periodo comprende del 14 de abril de 2024 al 13 de mayo de 2024, se recibe a satisfacción de por el supervisor, por estar desarrollándose cabalmente el objeto del contrato.

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

Pagos	No.	Valor
Valor del contrato		$ 17.500.000,00
Valor de la adicion		$ 0,00
Valor actas parciales canceladas	1	$ 3.500.000,00
Valor presente acta (parcial)	2	$ 3.500.000,00
Valor por ejecutar		**$ 10.500.000,00**

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron:

FIRMA
Dr. Fausto Castelblanco Torres
Cargo:
Supervisor del Contrato CD-2024-009

FIRMA
Juliana Andrea Cadena Arévalo
N° C.C: 1.049.642.265

INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA

PERIODO REPORTE:	14 de abril al 13 de mayo de 2024	CONTRATO:	CD-2024-009
REGISTRO RP No.:	2024000031 del 14/03/2024	NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Dr. Fausto Castelblanco Torres
FECHA INICIACION:	14 de marzo de 2024	FECHA TERMINACION :	13 de agosto de 2024
CONTRATISTA:	Juliana Andrea Cadena Arévalo	N° DE IDENTIFICACIÓN	C.C .1.049.642.265

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios Profesionales de un abogado al servicio del despacho del Contralor Municipal de Tunja

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Emisión de conceptos jurídicos.	1) Se absolvieron consultas verbales realizadas por el personal de la Contraloria Municipal. 2) Se dio respuesta al derecho de petición presentado por el señor William Buitrago, mediante el cual solicitaba indicaramos como podía consultar las personas PEP en el pais y a su vez quienes erar PEP en la Contraloria, la misma se dio repsuesta el día 16/04/2024.	x			Se verificó con los anexos el cumplimiento total de la actividad.
2	Absolución de consultas y peticiones jurídicas.	1)Se realiza acompañamiento a mesa de trabajo para verificación de cumplimiento del plan de mejora de los procesos que se llevan a cargo en la CMT de jurisdicción coactiva y de responsabilidad fiscal .	x			Se verificó con los anexos el cumplimiento total de la actividad.
3	Estudio de casos y sustanciación de fallos de segunda instancia generadas en el marco de procesos de responsabilidad fiscal, disciplinarios y sancionatorios.	En este periodo no se recibieron expedientes para resolver en segunda instancia.			x	La Actividad no fue ejecutada debido a que no se presentaron grados de consulta ni apelaciones durante este periodo

4	Proyección de actos administrativos con destino a las diferentes dependencias del Ente de Control Fiscal del Municipio de Tunja, así como con destino a Entidades y Organismos externos al mencionado Ente.	1) El día 19/04/2024 se realizó revisión de la Resolución No. 038 de 2024 mediante la cual se adoptó dia civico el 19/04/2024 dirigida a los funcionarios de la contraloria Municipal de Tunja. 2) Se realizó revisión de la ResoluciónNo. 031 de 2024y se realizaron los correspondientes ajustes, mediante la cual se hizo actualización del sistema de Gestión. 3) Se revisó y ajustó la Resolución No. 037 de 2024, por medio de la cual se adopta el codigo de integridad de la CMT. 4) Se revisó y ajustó la Resolución No. 042 de 2024,Por medio de la cual se adoptaba el Manual unico de Contratación de la CMT. 5) Se Revisó y Ajustó la resolución No. 043 de 30 de abril de 2024, mediante el cual se expedida el Manual de Calidad de la	x			Se verificó con los anexos el cumplimiento total de la actividad.
5	Apoyo en la Representación Judicial de este Ente de Control cuando se requiera.	1) Se proyectó poder para dar respuesta a la tutela presentada por el apoderado de Axa seguros. 2) Se realizó proyección de la Respuesta a la tutela impetrada por el apoderado de AXA Seguros el 23/04/2024. 3) Se realizó nuevamente poder del proceso con rad. 20110002100. 4) Se analizó el fallo de Tutela de Axa Seguros el cual fue favorable para la entidad. 5) Se revisaron procesos judiciales los días 24/04/2024 y 07/05/2024	x			Se verificó con los anexos el cumplimiento total de la actividad.
6	Apoyo en el área de contratación, revisando y proyectado los diferentes documentos que se produzcan dentro de la etapa precontractual, contractual y post contractual.	para el contrato de prestación de servicios para una comunicladora social el dia 18/04/2024. 2) El día 22/04/2024 se brindó apoyo al area administrativa en la proyección de los estudios previos y del estudio del sector del proceso contracual para vincular a una comunicadora social. 3) Se proyectó, estudios previos, estudio del sector e invitación publica del proceso de examanes medicos especializados para una funcionaria de la CMT. 4) Se realizó revisión de cotización presentada por SYSMAN para iniciar el proceso contractua los proximos meses.	x			Se verificó con los anexos el cumplimiento total de la actividad.

7	Apoyo a la gestión de la oficina jurídica en el acompañamiento de procesos de Jurisdicción coactiva de la entidad.	1) El día 17/04/2024 se informó a la oficina Juridica de la CMT las averiguaciones realizadas por la suscrita acerca de quien tenia la competencia para recibir el despacho comisorio del proceso de jurisdicción coactiva no. 001-2023 eejcutado Arturo Fructuoso Montejo. 2) Se envio despacho comisorio del proceso coactivo 01-2013 a la Alcaldia de Barrios Unidos de Bogotá, para que repartieran el mismo a la inspección de policia correspondiente. 3) Se informó a la oficina Juridica de la CMT que el despacho comisorio habia sido enviado a Bogotá alcaldia de Barrios Unidos y se entregó soporte	x			Se verificó con los anexos el cumplimiento total de la actividad.
8	Las demás que sean compatibles con su objeto contractual y que le sean asignadas por el Contralor Municipal, especialmente en lo referente al apoyo jurídico a las demás dependencias de la Contraloría Municipal de Tunja.	1) Se realizó lectura del Manual de Contratación del Colegio de Boyacá en el marco de la auditoria delegada a la suscrita. 2) Se realizó prueba de recorrido al Colegio de Boyacá en el marco de la auditoria. 3) Se dio inicio a la auditoria al Colegio de Boyacá, se asistió a las reuniones y se diligenciaron los papeles de trabajo correspondientes a las estapas iniciales 4) Se acogieron las recomendaciones emitidas por parte del área de Seguridad y Salud en el trabajo, para este mes la correspondiente medidas preventivas para la seguridad vial	x			Se verificó con los anexos el cumplimiento total de la actividad.

Juliana Andrea Cadena Arévalo
C.C N°1.049.642.265

Dr. Fausto Castelblanco Torres
SUPERVISOR DEL CONTRATO N° CD-2024-009

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.
P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.
N: No cumplió las actividades pactadas.

Tunja, junio 27 de 2024

Señores
CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Yo **JULIANA ANDREA CADENA AREVALO** identificado con cédula de ciudadanía No **1.049.642.265**, expedida en la ciudad de **Tunja,** con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO
Documento de Identificación C.C: 1.049.642.265

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049642265		CADENA AREVALO JULIANA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 66 No 6 57 Bloq 1 Apto 101	TUNJA-BOYACA	7472513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	736059924	9469283714	N	2024/05/17	2024/06/28	BANCO DAVIVIENDA	42	$238,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$126,900	$4,300	$0	$131,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$126,900	$4,300	$0	$131,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,200	$200	$0	$4,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,200	$200	$0	$4,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$3,400	$0	$102,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$99,100	$3,400	$0	$102,500
TOTAL				1	$230,200	$7,900	$0	$238,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049642265		CADENA AREVALO JULIANA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 66 No 6 57 Bloq 1 Apto 101	TUNJA-BOYACA	7472513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	736055934	9469284669	I	2024/06/19	2024/06/28	BANCO DAVIVIENDA	9	$409,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$1,600	$0	$225,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$1,600	$0	$225,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$100	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,400	$100	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$1,300	$0	$176,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$1,300	$0	$176,300
TOTAL				1	$406,400	$3,000	$0	$409,400

RE: ADMISION ACCION DE TUTELA 2024-0060 ACCIONANTE: RICARDO VELEZ OCHOA apoderado especial de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A ACCIONADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA.

Notificaciones Judiciales Contraloría Municipal de Tunja
<notificacionesjudiciales@contraloriatunja.gov.co>

Mar 23/04/2024 16:10

Para:Juzgado 06 Penal Municipal Conocimiento - Boyacá - Tunja <j06pmctun@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Personeria de Tunja <personeriatunja@personeriadetunja.gov.co>;Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; Notificaciones <notificaciones@velezgutierrez.com>;Marco Zuluaga <mzuluaga@velezgutierrez.com>;Daniel Diaz <ddiaz@velezgutierrez.com>;mmoreno@velezgutierrez.com <mmoreno@velezgutierrez.com>;mmontoya@velezgutierrez.com <mmontoya@velezgutierrez.com>

3 archivos adjuntos (26 MB)

CONTESTACION TUTELA AXA.pdf; PODER TUTELA AXA SEGUROS.pdf; Anexos Tutela_0001.pdf;

Tunja, 23 de abril de 2024.

Doctora
LUZ MERY NUÑEZ NUÑEZ
JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPALCON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE TUNJA
J06pmctun@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S.D.

Referencia: Acción de tutela
Radicado: 2024-0060
Accionante: RICARDO VELEZ OCHOA APODERADO AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
Accionado: CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

Cordial Saludo, por medio del presente me permito dar Respuesta a la acción de Tutela de la referencia, a la cual la acompañan el poder con soportes y las pruebas referidas en el escrito.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Juliana Andrea Cadena Arévalo
Abogada externa.
CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

De: Juzgado 06 Penal Municipal Conocimiento - Boyacá - Tunja <j06pmctun@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de abril de 2024 14:56
Para: Personeria de Tunja <personeriatunja@personeriadetunja.gov.co>; Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; Notificaciones <notificaciones@velezgutierrez.com>; Marco Zuluaga <mzuluaga@velezgutierrez.com>; Daniel Diaz <ddiaz@velezgutierrez.com>; mmoreno@velezgutierrez.com <mmoreno@velezgutierrez.com>; mmontoya@velezgutierrez.com <mmontoya@velezgutierrez.com>;

Notificaciones Judiciales Contraloría Municipal de Tunja <notificacionesjudiciales@contraloriatunja.gov.co>; Información Contraloría Municipal de Tunja <info@contraloriatunja.gov.co>
Asunto: ADMISION ACCION DE TUTELA 2024-0060 ACCIONANTE: RICARDO VELEZ OCHOA apoderado especial de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A ACCIONADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA.

ADMISION ACCION DE TUTELA 2024-0060
ACCIONANTE: RICARDO VELEZ OCHOA apoderado especial de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
ACCIONADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA.

Por favor acusar recibo de esta comunicación.
Cordialmente,
JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE TUNJA
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

BORRADOR OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRATO PERIODISTA

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 18 de abril de 2024, 5:56 p.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo Dra Nancy.

Por medio del presente me permito remitir borrador del objeto y las obligaciones que se pueden establecer como específicas en el contrato de la periodista:

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como comunicadora social para realizar el contenido periodístico y publicitario que demande la Contraloría Municipal de Tunja, así como coordinar la producción audiovisual, manejo de medios y redes sociales de la entidad.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

a) Liderar procesos de posicionamiento y recordación positiva de la imagen de la CMT
b) Desarrollar estrategias de contenido que lleguen a los diferentes públicos objetivos de la región, garantizando el correcto uso de la imagen institucional de la CMT.
c) Proyectar el evento de rendición de Cuentas de la CMT.
d)Comunicar, promover, coordinar y participar en los eventos y hechos relevantes que desarrolle la CMT y en los que sea invitado el Contralor Municipal.
e) Diseñar piezas gráficas y publicitarias de las actividades y/o eventos de la CMT.
f) Realizar el fortalecimiento en medios digitales potencializando el uso de medios digitales: redes sociales, Facebook, Instagram y twitter, correo electrónico institucional, canal de Youtube y sitio web.
g) Producir, editar y diseñar la producción de piezas, material digital y audiovisual como apoyo en la gestión de contenidos apara los diferentes canales de comunicación.
h) Participar en los diferentes medios de comunicación regionales, con el fin de presentar las actividades realizadas en la entidad y hacer visible la imagen de la CMT.

Cordialmente,

JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO
Cc. 1.049.642.265 exp en Tunja

Tp. 341.723 C.S.J

Gmail **JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>**

Declaración de independencia

2 mensajes

Auditor 7 Contraloría Municipal de Tunja <auditor7@contraloriatunja.gov.co> 30 de abril de 2024, 11:48 a.m.
Para: "tesoreria.cmt@tunja.gov.co" <tesoreria.cmt@tunja.gov.co>, beatriz otalora ibañez <boicaro81@yahoo.es>, "abg.juliana.cadena@gmail.com" <abg.juliana.cadena@gmail.com>

Envío Modelo de Declaración de Independencia en la realización de la auditoria financiera y de gestión al Colegio de Boyacá, para que sea diligenciado con sus datos personales y roles asignados. Dicha declaración debe llevar como fecha de diligenciamiento 22 de abril de 2024, con excepción de la doctora Juliana que debe llevar como fecha el 25/04/2024.

HERNANDO FARFÁN RUBIANO
Profesional Especializado
Contraloría Municipal de Tunja
auditor7@contraloriatunja.gov.co
Carrera 10 No. 15-76 - Barrio Centro - Frente a la EBSA
Piso 2
Tunja
PBX (608) 744 18 43 EXT. 20

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. La Contraloria Municipal de Tunja, no asume responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos." Gracias. Apreciado ciudadano le recordamos que todas sus solicitudes se atenderán por el correo info@contraloriatunja.gov.co

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. MUNICIPAL COMPTROLLER OF TUNJA, does not assume responsibility for eventual damages generated by de receip and use a this material, being the responsability of the recipient to very with their own means the existence of viruses or other defects. Thank you Dear citizen, we remind you that all your requests will be answered by e-mail to info@contraloriatunja.gov.co.

Modelo 01-PF Declaracion_independencia CMT.docx
36K

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 10 de mayo de 2024, 12:32 p.m.
Para: Auditor 7 Contraloría Municipal de Tunja <auditor7@contraloriatunja.gov.co>

Cordial saludo don Hernando, deseándole éxitos en sus labores diarias, me permito enviar el formato "declaratoria de independencia" debidamente diligenciado , gracias.

[Texto citado oculto]

Modelo 01-PF Declaracion_independencia CMT.pdf
147K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

ESTUDIOS PREVIOS COMUNCIADOR SOCIAL PARA ESTUDUDIO DEL SECTOR

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 22 de abril de 2024, 9:15 a.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo estimada dra Nnacy, por medio del presente le envío algunos estudios previos en donde se contrató la prestación de servicios profesionales de Comunicador social, los cuales pueden servir para la realización del estudio del sector de nuestro proceso, los estudios previos adjuntos son de: La Esap y de tres contralorías.

Quedo atenta a lo que requieras.

5 archivos adjuntos

ECO Comunicador Social - Adriana Yamith Sierra Cortes.docx
469K

28._Estudios_Previos_Comun_Social[1].pdf
574K

2019-6-Estudios-Previos-CPS-Nº-003-2019.pdf
402K

04.ESTUDIO_PREVIO[1].pdf
2160K

Documentos_Previos[1].pdf
3159K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

EXCEL ESTADO PROCESOS JUDICIALES 07 MAYO 2024

1 mensaje

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 7 de mayo de 2024, 11:42 a.m.
Para: jefejuridica@contraloriatunja.gov.co

Cordial saludo Dra, por medio del presente me permito enviar el excel de los procesos judiciales revisados el día de hoy 07/05/2024.

Bendiciones un abrazo.

mil gracias.

INFORME PROCESOS 07 MAYO.xlsx
21K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

EXCEL ESTADO PROCESOS JUDICIALES

1 mensaje

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 24 de abril de 2024, 3:34 p.m.
Para: jefejuridica@contraloriatunja.gov.co

Cordial saludo Jeny querida, por medio del presente me permito enviar excel de revisión de procesos judiciales a fecha de hoy 24/04/2024.

INFORME PROCESOS ABRIL.xlsx
21K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

información comisorio secuestro Arturo Fructuoso

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 17 de abril de 2024, 4:59 p.m.
Para: jefejuridica@contraloriatunja.gov.co

Cordial saludo querida Jeny.

Logre averiguar una inspección de Policía que queda cerca a la ubicación del inmueble ubicado en la Diagonal 85 No. 27-23 objeto del secuestro ordenado dentro del proceso de jurisdicción de coactiva No. 001-2013 ejecutado ARTURO JOSE FRUCTUOSO MONTEJO NIÑO.

Para que por favor podamos dirigir el comisorio con esta información:

INSPECCIÓN DE POLICÍA BARRIOS UNIDOS

INSPECTORES (Reparto)

Dr. Javier Camilo Jaime Medina

Dr. Adriana Lucia Deaza Castillo

Dr. José Fredy Beltrán López

Dr. María Fernanda López Arias

Dirección de la Inspección: Carrera 55 No. 79B - 48 Barrio Gaitán

Teléfonos: 6012313618 - 6016601467-6016601469

Agradezco tu gentil colaboración,si requieres algo más me avisas.

Dios te bendiga.

Muchas gracias

Cordialmente,

JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO
Cc.1.049.642.265 Exp en Tunja
Contratista Asesora

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

Medidas preventivas para promover la seguridad vial.

Técnico Operativo Contraloría Municipal de Tunja <tecnicooperativo@contraloriatunja.gov.co> 29 de abril de 2024, 4:04 p.m.

Para: DESPACHO CONTRALORIA <despacho.contralor@tunja.gov.co>, ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>, AUDITORIA CMT <auditoria.cmt@tunja.gov.co>, Notificaciones Judiciales Contraloría Municipal de Tunja <notificacionesjudiciales@contraloriatunja.gov.co>, CONTROL INTERNO CMT <controlinterno.cmt@tunja.gov.co>, TESORERIA CMT <tesoreria.cmt@tunja.gov.co>, "auditor1.cmt@tunja.gov.co" <auditor1.cmt@tunja.gov.co>, "auditor2.cmt@tunja.gov.co" <auditor2.cmt@tunja.gov.co>, Auditor 3 Contraloría Municipal de Tunja <auditor3@contraloriatunja.gov.co>, Auditor 4 Contraloría Municipal de Tunja <auditor4@contraloriatunja.gov.co>, Auditor 5 Contraloría Municipal de Tunja <auditor5@contraloriatunja.gov.co>, Auditor 6 Contraloría Municipal de Tunja <auditor6@contraloriatunja.gov.co>, Auditor 7 Contraloría Municipal de Tunja <auditor7@contraloriatunja.gov.co>, Información Contraloría Municipal de Tunja <info@contraloriatunja.gov.co>, Secretario Auditoría Contraloría Municipal de Tunja <secretarioauditoria@contraloriatunja.gov.co>, TECNICO ADMINISTRATIVO CMT <tecnicoadministrativo.cmt@tunja.gov.co>, Jefe Jurídica Contraloría Municipal de Tunja <jefejuridica@contraloriatunja.gov.co>, "luisfernandoromerodelcastillo@protonmail.com" <luisfernandoromerodelcastillo@protonmail.com>, "fahb08@gmail.com" <fahb08@gmail.com>, "yennyjumo28@hotmail.com" <yennyjumo28@hotmail.com>, "amychm07@gmail.com" <amychm07@gmail.com>, Laura Villamil <laurajuliana.0210@gmail.com>, "abg.juliana.cadena@gmail.com" <abg.juliana.cadena@gmail.com>, "karol.gordillo@uptc.edu.co" <karol.gordillo@uptc.edu.co>



Desde el área administrativa de la Entidad compartimos la presente información preventiva en seguridad vial, con el objetivo de promover hábitos y comportamientos responsables en la vía, como conductor o peatón.

YUDY ANDREA TRUJILLO DÍAZ
Técnico Operativo
Contraloría Municipal de Tunja
tecnicooperativo@contraloriatunja.gov.co

Carrera 10 No. 15-76 - Barrio Centro - Frente a la EBSA
Piso 2
Tunja
PBX (608) 744 18 43 EXT. 24

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. La Contraloría Municipal de Tunja, no asume responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos." Gracias. Apreciado ciudadano le recordamos que todas sus solicitudes se atenderán por el correo info@contraloriatunja.gov.co

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. MUNICIPAL COMPTROLLER OF TUNJA, does not assume responsibility for eventual damages generated by de receip and use a this material, being the responsability of the recipient to very with their own means the existence of viruses or other defects. Thank you Dear citizen, we remind you that all your requests will be answered by e-mail to info@contraloriatunja.gov.co.



Seguridad Vial.jpg
227K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

PODER PROCESO 2011-000-2100

1 mensaje

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 7 de mayo de 2024, 11:58 a.m.
Para: info@contraloriatunja.gov.co

Cordial saludo Sra Edilia, deseándole éxitos en sus labores diarias, quiero pedirte el favor de que me ayudes imprimiendo este Poder para que lo firme el señor Contralor, yo paso a recogerlo el jueves, mil gracias

PODER PROCESO 2011-000-2100 NUEVO.docx
29K

Gmail **JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>**

RESPUESTA TUTELA Y PODER

1 mensaje

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 23 de abril de 2024, 2:41 p.m.
Para: despacho.contralor@tunja.gov.co
CC: info@contraloriatunja.gov.co

Cordial saludo Señor Contralor, por medio del presente me permito enviar Respuesta a la Tutela impetrada por el apoderado de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, la cual ya obtuvo revisión por parte del Dr Fabian, asimismo remito poder para que por favor me lo regreses firmado, mil gracias.

Atentamente,

JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO
Cc. 1.049.642.265 exp en Tunja
Tp. 341.723 C.S.J

2 archivos adjuntos

PODER TUTELA.docx
35K

CONTESTACION TUTELA AXA.docx
62K

Gmail **JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>**

RV: DERECHO DE PETICIÓN

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 16 de abril de 2024, 5:25 p.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial Saludo Dra Nancy, por medio del presente me permito enviar la respuesta al derecho de petición de información de Personas Expuestas Políticamente (PEP) para que lo pases al formato de la CMT y por favor lo completes escribiendo los nombres del Personal de planta de la CMT en el cuadrito que te deje en blanco.

Muchas gracias

Cordialmente,

JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO
Cc.1.049.642.265 Exp en Tunja
Contratista Asesora
[Texto citado oculto]

Respuesta Personas Politicamente Expuestas.docx
142K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

SOLICITUD AJUSTES - PROCESO DE CONTRATACIÓN MC-2024-003 EXAMEN OCUPACIONAL

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 10 de mayo de 2024, 12:18 p.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo Doc Nancy, envío los ajustes al documento para la versión final.
[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

2. FO-GCO-16 ANALISIS DEL SECTOR MC-2024-003.docx
37K

5. ESTUDIOS PREVIOS MC-2024-003(1).docx
84K

6. INVITACIÓN PÚBLICA - MC-2024-003 (1).docx
94K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

SOLICITUD REVIISON ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO PREVIO

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 29 de abril de 2024, 3:07 p.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo Dra Nancy, revisados se encuentran bien, no tengo ajustes, feliz tarde.
[Texto citado oculto]

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

SOLICITUD REVISION ACTO ADMINISTRATIVO - ADOPTA MANUAL DE CONTRATACIÓN VIGENCIA 2024

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 3 de mayo de 2024, 1:50 p.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo Dra Nancy revisadas las resoluciones previas se procede a ajustar la Resolución remitida con el fin de adoptar un Manual Único de Contratación y Supervisión para la CMT.

Adjunto la Resolución, quedo atenta a cualquier inquietud.
[Texto citado oculto]

RES 042 ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN.docx
54K

Gmail JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

SOLICITUD REVISION ACTO ADMINISTRATIVO

2 mensajes

ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co> 18 de abril de 2024, 11:35 a.m.
Para: JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>, William Javier Hernández Gama <williamhernandez9000@gmail.com>

Compañeros buenos días, de manera atenta solicito su apoyo revisando el acto administrativo por medio del cual se actualiza el sistema integrado de gestión, cada uno desde su competencia. Gracias

Cordialmente,

NANCY ROCIO FORERO LOZANO
Jefe Oficina Administrativa
Contraloría Municipal de Tunja
administrativa.cmt@tunja.gov.co
Carrera 10 No. 15 - 76 Piso 2 - Barrio Centro - Frente a la EBSA
Tunja
PBX (608) 744 18 43 EXT. 17

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. La Contraloría Municipal de Tunja, no asume responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos." Gracias. Apreciado ciudadano le recordamos que todas sus solicitudes se atenderán por el correo info@contraloriatunja.gov.co

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. MUNICIPAL COMPTROLLER OF TUNJA, does not assume responsibility for eventual damages generated by de receip and use a this material, being the responsability of the recipient to very with their own means the existence of viruses or other defects. Thank you Dear citizen, we remind you that all your requests will be answered by e-mail to info@contraloriatunja.gov.co.

RES 031 ACTUALIZACION SIG 2024.docx
58K

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 22 de abril de 2024, 10:31 a.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo estimada Dra Nancy, hice unos ajustes de forma y pocos de fondo al acto administrativo por medio del cual se actualiza el sistema integrado de gestión , los cuales te puse en color azul para que puedas verificar.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO

Cc. 1.049.642.265 exp en Tunja
Tp. 341.723 C.S.J
[Texto citado oculto]

RES 031 ACTUALIZACION SIG 2024.docx
64K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

SOLICITUD REVISION PROYECTO DE RESOLUCION : ADOPCIÓN MANUAL DE CALIDAD

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 7 de mayo de 2024, 2:37 p.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo Dra Nancy, por medio del presente me permito enviar la Resolución mediante la cual se adopta el sistema de Calidad de la CMT.
[Texto citado oculto]

RES 043 ADOPTA EL MANUAL DE CALIDAD.docx
66K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

FORMATOS EN BLANCO - PR0CESO DE CONTRATACIÓN

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 3 de mayo de 2024, 11:02 a.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo dra Nancy, por medio del presente me permito enviar los documentos que me solicitaste para la realización del proceso de Mínima Cuantía de valoración médica a la Funcionaria de la CMT, en este sentido adjunto los siguientes :

- ESTUDIO DEL SECTOR Y MERCADO
- EXCEL EN EL QUE SE PROMEDIARON LAS COTIZACIONES
- INVITACIÓN PÚBLICA (Le agregue algunas cosas, Proceso para participación de Mipymes, factores de desempate regulados normativamente y nuevos antecedentes)
- ESTUDIO PREVIO

Hace falta que por favor complementes la parte del rubor presupuestal la cual te deje en amarillo y el plazo de ejecución, ya ajuste cronograma para que peudaspublciarloo la otra semana.

Gracias quedo atento a tus comentarios.

[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos

3. FO-GCO-16 ANALISIS DEL SECTOR MC-2024-003.docx
37K

5. ESTUDIOS PREVIOS MC-2024-003(1).docx
81K

PROMEDIO COTIZACIONES.xlsx
13K

6. INVITACIÓN PÚBLICA - MC-2024-003.docx
94K

Gmail

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com>

SOLICITUD REVISION ACTO ADMINISTRATIVO

JULIANA CADENA <abg.juliana.cadena@gmail.com> 3 de mayo de 2024, 11:31 a.m.
Para: ADMINISTRATIVA CMT <administrativa.cmt@tunja.gov.co>

Cordial saludo estimada Dra, Por medio del presente me permito enviar la Resolución luego de algunos ajustes pequeños, lista para imprimir.

Gracias por tu atención.

Atentamente,

JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO
Cc. 1.049.642.265 exp en Tunja
Tp. 341.723 C.S.J
[Texto citado oculto]

RESOLUCIÓN CODIGO DE INTEGRIDAD.docx
71K